



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Director Técnico: M. en D. José Octavio Tinajero Zenil

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CXCVII

A:202/3/001/02

Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 20 de julio de 2011

No. 14

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SUMARIO:

EDICTO POR EL QUE SE NOTIFICA AL PROPIETARIO(S) O POSEEDOR(ES) DEL PREDIO UBICADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA MANZANA 01, LOTE 06, COLONIA COPALERA, CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2974.

"2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

EDICTO:

Que se notifica al propietario(s) o poseedor(es) del predio ubicado en Calle Emiliano Zapata Manzana 01, Lote 06, Colonia Copalera, Chimalhuacán, Estado de México, del instrumento jurídico siguiente:

PRIMERO.- Téngase por presentado el escrito de cuenta, mediante el cual el Director General Jurídico y Consultivo de Gobierno del Estado de México, remite expediente relativo al procedimiento administrativo de expropiación, en el cual se decreta la expropiación del predio ubicado en la calle Emiliano Zapata manzana 01, lote 06, colonia Copalera, Chimalhuacán, Estado de México, para destinarlo a la ampliación y mejoramiento del preescolar denominado Acamapichtli, Chimalhuacán, México a favor de ese Municipio.

SEGUNDO.- Se señalan las 11:00 horas del día cuatro de agosto de dos mil once, para que se lleve a cabo la diligencia de posesión, que marca el artículo 14 fracción I de la Ley de Expropiación para el Estado de México.

TERCERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción I de la Ley de Expropiación para el Estado de México; 24, 25 fracciones I y II, 27, 28 fracciones I y III, 29, 30 y 31 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, notifíquese al (los) propietario (s) o poseedor (es) afectado (s) con efectos de citación, por medio de edictos que se publiquen por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel estatal o nacional en virtud de que no se tiene nombre ni domicilio de él (ellos) y al solicitante por oficio; indicándoles que la diligencia de posesión se realizará indefectiblemente.

ING. SIMÓN IVÁN VILLAR MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
REGIÓN CHIMALHUACÁN
(RÚBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES****INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 2011006519-73, C. DANIEL FLORES RUIZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro Nexapa, Municipio de Amecameca, Estado de México, predio denominado "La Troje", Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 30.00 m con calle Tebanco, al sur: 30.00 m con propiedad de Ezequiel Hernández Sánchez, al oriente: 100.00 m con propiedad de Roberto Jáuregui Tavares, al poniente: 100.00 m con propiedad de Angel Ramírez Jiménez. Superficie aproximada de 3,000.00 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006494-69, C. DANIEL FLORES RUIZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Pedro Nexapa, Municipio de Amecameca, Estado de México, predio denominado "La Troje", Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Tebanco, al sur: 20.00 m con propiedad de Ezequiel Hernández Sánchez, al oriente: 100.00 m con propiedad de Daniel Flores Ruiz; al poniente: 100.00 m con propiedad de Angel Ramírez Jiménez. Superficie aproximada de 2,000.00 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 27 de junio de 2011.-C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006498-48, C. JUANA FRANCISCA LARA RAMIREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble del predio denominado "Ameyalco", ubicado en esta localidad en el poblado de San Diego Huehucalco, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 15.65 m con Roberto Jiménez, al sur: 15.60 m con Juana Francisca Lara Ramírez y José Juárez Jiménez, al oriente: 88.50 m con José Juárez Jiménez; al poniente: 86.95 m con Juana Francisca Lara Ramírez. Superficie aproximada de 1,370.78 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006532-77, C. JOSE NIEVES ROSALES RUEDA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n, Municipio de

Juchitepec, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 12.15 m con Cipriano Rosales Reyes, al sur: 12.24 m con calle Vicente Guerrero, al oriente: 10.86 m con paso de servidumbre; al poniente: 11.38 m con Moisés Pérez Peña. Superficie aproximada de 135.60 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006511-71, C. JOSE LUIS DEL ROSARIO ROMERO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Calayuco", ubicado en servidumbre de paso sobre la calle Jorge Jiménez Cantú, en el poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 13.00 m con Francisco Suárez Arias, al sur: 13.00 m con Filiberto de la Rosa Ortiz, al oriente: 7.78 m con Candelario Flores Galicia; al poniente 7.78 m con servidumbre de paso e Inés Vázquez Rueda. Superficie aproximada de 100.14 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006549-83, C. ELIGIO BRAVO MORALES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble del predio denominado "Cuautenampa", ubicado en camino a Cuautenampa s/n, Tepetlixpa, Estado de México, Municipio de Tepetlixpa, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 6.50 m, 22.00 m, y 16.00 m con camino a Cuautenampa, 48.00 m con Margarita, Rocío, Manuel Porfirio y Valentín de apellidos Bravo Hernández y 10.00 m con Pablo Velasco Pedroza, al sur: 32.50 m, 41.00 m y 27.00 m con Luis Castañeda, al oriente: 12.00 m con Pablo Velasco Pedroza, 25.00 m con Margarita Bravo Hernández y 40.00 m con Roberto Ramírez López y Joaquín Ramírez Becerra; al poniente: 14.50 m y 19.00 m con camino sin nombre, 11.00 m con Luis Castañeda y 25.00 m con Valentín Bravo Hernández. Superficie aproximada de 3,770.38 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006499-55, C. PEDRO ARIAS GARCIA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Fresno", ubicado en paso de servidumbre sobre la calle Aldama, Barrio Cuauhtzozongo, Municipio de Juchitepec, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 15.00 m con Roberto Anastacio Arias García, al sur: 15.00 m con

Carlos Arias García; al oriente: 15.00 m con paso de servidumbre de 3.00 m, al poniente: 15.00 m con la Sra. Luisa Ramos Muñoz. Superficie aproximada de 225.00 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006550-81, C. FLORIBERTO ROMERO DE LA ROSA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble del predio denominado "Los Capulines", ubicado en calle Francisco Javier Mina Sur s/n, en el poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 31.50 m con paso de servidumbre, al sur: 31.20 m con Víctor de la Rosa Suárez, al oriente: 7.05 m con calle Francisco Javier Mina; al poniente: 7.16 m con María del Carmen Romero de la Rosa. Superficie aproximada de 222.74 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006507-41, C. MA. TERESA GUERRERO HERNANDEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Sin Denominación", ubicado en la Av. Juan Flores y Casas número 126, en el poblado de Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 13.45 m con Dolores Calvo Toriz; al norte: 0.95 m con Graciela Hernández Quiroz, al sur: 14.05 m con Avenida Juan Flores y Casas, al sur: 0.95 m con Graciela Hernández Quiroz, al oriente: 5.00 m con Graciela Hernández Quiroz, al oriente: 13.80 m con Graciela Hernández Quiroz, al oriente: 4.15 m con Graciela Hernández Quiroz, al poniente: 23.60 m con calle Emiliano Zapata. Superficie aproximada de 333.19 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006508-53, C. SANTA GONZALEZ CORTES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble del predio denominado "Sin Denominación", ubicado en Avenida Independencia, Barrio Juchi, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 50.00 m con Adrián Cortés Orozco, al sur: 50.00 m con Juan López García, al oriente: 16.40 m con Rosalío de la Rosa Cortés; al poniente: 16.40 m con Avenida Independencia. Superficie aproximada de 820.00 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres

días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006490-68, C. MARIA ISABEL GARCIA GARCIA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ayehualco", ubicado en calle Lerdo Núm. 10 en el poblado de San Matías Cuijingo, Municipio de Juchitepec, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 12.45 m con calle Lerdo, al sur: 12.45 m con Aurelia García García, al oriente: 10.00 m con Vidal García García; al poniente: 10.00 m con Cleofas García García. Superficie aproximada de 124.50 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006506-85, C. HUMBERTO CASTILLO CASTILLO, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Hueyotipla", ubicado en calle Francisco I. Madero número 6, en el poblado de San Matías Cuijingo, Municipio de Juchitepec, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 12.20 m y linda con calle Francisco I. Madero, al sur: 12.20 m y linda con Bentura García García, al oriente: 06.80 m y linda con entrada de servicio, al poniente: 06.80 m y linda con Mario Castillo García. Superficie aproximada de 82.96 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006528-75, C. GRACIELA SANCHEZ MORALES, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble del predio denominado "Villamil", ubicado en Av. Fray Martín de Valencia número 28, en el poblado de Tlalmanalco, Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 28.20 m y linda con propiedad de Estela Sánchez Morales, al sur: 28.20 m y linda con calle Limón; al oriente: 21.70 m y linda con Av. Fray Martín de Valencia; al poniente: 21.70 m y linda con propiedad de Estela Sánchez Morales. Superficie aproximada de 611.94 m2.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006439-44-11, C. GERARDO ROSALES GARCIA, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Palma s/n, en Ozumba, Méx., Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, predio denominado "Tizapa", que mide y linda: al norte: 25.00 m con Amalia Castillo de Rosales, al sur: 25.00 m con Julia Castro Soriano, al oriente: 4.56 m con Mariano Espinosa actualmente Jardín de Niños "Justo Sierra", al poniente: 4.56 m con calle Palma. Superficie aproximada de 114.00 m².

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006524-59, C. MARCELINO VILLA SALAZAR, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pino Suárez s/n, Barrio San Miguel, Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, Distrito de Chalco, predio denominado "Chulco", que mide y linda: al norte: 20.00 m con paso de servidumbre, al sur: 20.00 m con David Cabello Sánchez, al oriente: 25.00 m con calle Pino Suárez, al poniente: 25.00 m con David Cabello Sánchez. Superficie aproximada de 500.00 m².

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Chalco, México, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 2011006487-47, C. JUAN CARLOS SANTIAGO PEREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble del predio denominado "Atenco", ubicado en calle Río San Juan s/n, Temamatla, Estado de México, Municipio de Temamatla, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 16.00 metros con Ma. del Carmen Orozpe Ramos, al sur: 4.00 metros con calle Coahuila, al oriente: 22.00 metros con calle Hermosillo, al poniente: 22.00 metros con calle Río San Juan. Superficie aproximada de: 200.54 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006491-51, C. FELIPE GONZALEZ PEREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: cerrada s/n sobre calle Buenos Aires, en el poblado de Santiago Zula, Municipio de Temamatla, Estado de México. Distrito de Chalco, predio sin denominación, que mide y linda: al norte: 34.55 metros con Mary Juana Gutiérrez Vallejo, al sur:

34.55 metros con María Rita Gutiérrez Vallejo, al oriente: 77.00 metros con cerrada, al poniente: 77.00 metros con Nazario López. Superficie aproximada de: 2,660.35 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006534-35, C. ELVIRA GOMEZ GOMEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xalpa", ubicado en: calle Quintana Roo No. 19, en el poblado de Temamatla, Municipio de Temamatla, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 22.75 metros y colinda con Guillermo Orozpe Medina, al sur: 22.75 metros y colinda con Ana Rosa de la Torre Rodríguez, al oriente: 11.20 metros y colinda con calle Quintana Roo, al poniente: 11.50 metros y colinda con Candelaria Quintero Cabrera. Superficie aproximada de: 258.00 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006536-79, C. MA. CLEOFAS JUAREZ JUAREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Morelos No. 5, en el poblado de Cocotitlán, Municipio de Cocotitlán, Estado de México, Distrito de Chalco, predio denominado "Xahuenco", que mide y linda: al norte: 08.00 metros con Carlos Juárez Rivera, al sur: 08.00 metros con calle Morelos, al oriente: 20.00 metros con Ma. Nieves Juárez Gutiérrez, al poniente: 20.00 metros con Jaime Juárez Rivera. Superficie aproximada de: 160.00 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.

Exp. 2011006440-45-11, C. MARIO ORAN MENDEZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, manzana 831, lote 10, Colonia Concepción, Municipio de Valle de Chalco, Solidaridad, Estado de México, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 11.00 metros con Alicia Pérez Rosas, al sur: 10.90 metros con Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, al oriente: 19.15 metros con Leonardo Gómez Jiménez, al poniente: 19.15 metros con calle Poniente 7-A. Superficie aproximada de: 209.70 metros cuadrados.

El Ciudadano Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de junio de 2011.- C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Chalco, México, Lic. Edgar Hernán Núñez Pérez.-Rúbrica.

2974.-20 julio, 1 y 4 agosto.